

# *Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal*

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Las Políticas Institucionales tienen como marco de referencia el Plan Estratégico de Gobierno "País Seguro" 2004-2009, la Política Agropecuaria de Reconversión y Modernización del Sector; las que están orientadas a la creación de un programa de extensión agrícola para la capacitación de agentes, que a su vez capaciten y asistan a pequeños y medianos agricultores en la reconversión productiva para lograr hacer viables sus cultivos.

El área de investigación y transferencia de tecnologías se orientará hacia cultivos con mayor potencial de demanda interna y externa, que contribuyan a la modernización del sector mejorando su rentabilidad, competitividad y sostenibilidad de las actividades agropecuarias.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos para la investigación y transferencia de tecnología estarán orientados a rubros seleccionados de hortalizas, frutales y agroindustriales, a la liberación de variedades mejoradas de granos básicos, asistencia técnica de calidad a las asociaciones de productores, bajo la figura de Convenio y Cartas de Entendimiento; también se dará énfasis a la prestación de servicios de apoyo, tales como producción de semilla básica mejorada, certificada y promocional, producción de plantas frutales y servicios de laboratorio, en respuesta a la demanda de productores/as, agroindustrias, exportadores y consumidores, intercambio de semilla mejorada para la difusión de tecnologías en granos básicos, así como a la protección del Patrimonio Institucional en el área de maquinaria, equipo, edificaciones e instalaciones.

### 3. Objetivos

Normar, planificar y administrar el proceso de apoyo a la generación y transferencia de tecnología, así como asistencia técnica agropecuaria y forestal, mediante la utilización eficiente de los recursos administrativos y financieros asignados a la institución.

Generar y transferir tecnología agropecuaria y forestal que responda a las necesidades del desarrollo del sector agropecuario y mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		457,140
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	300,710	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	131,430	
15 Ingresos Financieros y Otros		
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	25,000	
16 Transferencias Corrientes		12,943,245
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería	12,943,245	
<b>Total</b>		<b>13,400,385</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	1,415,930	54,600	1,470,530
02	Investigación y Transferencia Tecnológica	Director Ejecutivo	11,527,315	402,540	11,929,855
Total			12,943,245	457,140	13,400,385

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	13,342,935
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	13,257,220
Remuneraciones	4,800,850
Bienes y Servicios	8,456,370
Gastos Financieros y Otros	85,715
Impuestos, Tasas y Derechos	61,010
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	24,705
Gastos de Capital	57,450
Inversiones en Activos Fijos	57,450
Intangibles	57,450
Total	13,400,385

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,470,530
01 Dirección Superior	Planificar y administrar eficientemente los recursos de la Institución, conducir el proceso de cambio institucional; gestionar la cooperación nacional e internacional, suscribir convenios y carta de entendimiento para fortalecer el proceso de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal.	406,760
02 Administración y Finanzas	Garantizar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros a través del ejercicio efectivo y transparente, en el cumplimiento de la normativa que regula las actividades administrativas y financieras del sector público.	1,063,770
<b>02 Investigación y Transferencia Tecnológica</b>		11,929,855
01 Investigación Tecnológica	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario mediante la planificación y ejecución de actividades de generación de tecnología Agropecuaria y Forestal aplicables a las condiciones del sector y de los productores, en armonía con el medio ambiente y en congruencia con la política agropecuaria.	1,826,995
02 Tecnología de Semilla	Contribuir al desarrollo del sector agropecuario mediante la producción de semilla básica promocional y comercial de alto potencial productivo generada por la institución, acorde a las exigencias innovadoras de los productores de semilla comercial en el país y demanda de los agricultores.	549,965
03 Transferencia Tecnológica	Transferir tecnología agropecuaria que demandan los productores (individuales y organizados), para mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias y fortalecer las asociaciones de los productores, mediante servicio de asistencia técnica, organización y comercialización de los insumos y productos agropecuarios; también, promocionar la adopción de semilla mejorada de alto potencial productivo y otros insumos que contribuyan a incrementar la producción de granos básicos y hortalizas para la seguridad alimentaria de la población.	9,552,895
Total		13,400,385

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional		957,150	406,215	49,715	57,450	1,413,080	57,450	1,470,530
2008-4202-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	346,740	57,020	3,000		406,760		406,760
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	557,010	347,995	46,715		951,720		951,720
21-2 Recursos Propios		53,400	1,200			54,600		54,600
22-1 Fondo General					57,450		57,450	57,450
02 Investigación y Transferencia Tecnológica		3,843,700	8,050,155	36,000		11,929,855		11,929,855
2008-4202-4-02-01-21-1 Fondo General	Investigación Tecnológica	1,192,475	453,380			1,645,855		1,645,855
01-21-2 Recursos Propios		144,000	37,140			181,140		181,140
02-21-1 Fondo General	Tecnología de Semilla	88,610	239,955			328,565		328,565
21-2 Recursos Propios		128,000	57,400	36,000		221,400		221,400
03-21-1 Fondo General	Transferencia Tecnológica	2,290,615	7,262,280			9,552,895		9,552,895
<b>Total</b>		<b>4,800,850</b>	<b>8,456,370</b>	<b>85,715</b>	<b>57,450</b>	<b>13,342,935</b>	<b>57,450</b>	<b>13,400,385</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	19	39,890	38	73,230	57	113,120
201.00 - 250.99	3	8,105	1	2,715	4	10,820
251.00 - 300.99	3	10,710	18	59,570	21	70,280
301.00 - 350.99	62	236,305			62	236,305
351.00 - 400.99	46	202,810	10	45,215	56	248,025
401.00 - 450.99	33	164,555	1	5,040	34	169,595
451.00 - 500.99	14	78,420	31	180,890	45	259,310
501.00 - 550.99	73	461,750	29	183,495	102	645,245
551.00 - 600.99	15	99,985	9	62,980	24	162,965
601.00 - 650.99	3	22,035			3	22,035
651.00 - 700.99	36	298,730	8	63,300	44	362,030
701.00 - 750.99	68	594,740	3	26,170	71	620,910
751.00 - 800.99	10	92,840	1	9,450	11	102,290
801.00 - 850.99	1	9,910	2	19,815	3	29,725
851.00 - 900.99	20	213,860	2	21,465	22	235,325
901.00 - 950.99	1	10,930			1	10,930
951.00 - 1,000.99	3	35,425	4	46,705	7	82,130
1,001.00 - 1,100.99	4	50,185	1	12,715	5	62,900
1,101.00 - 1,200.99	1	14,150			1	14,150
1,201.00 - 1,300.99			1	14,835	1	14,835
1,301.00 - 1,400.99	2	32,460	1	16,640	3	49,100
1,401.00 - 1,500.99			5	84,750	5	84,750
1,701.00 - 1,800.99			3	63,565	3	63,565
2,301.00 En Adelante			1	44,920	1	44,920
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>2,677,795</b>	<b>169</b>	<b>1,037,465</b>	<b>586</b>	<b>3,715,260</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	9,315
Personal Ejecutivo	1	3	4	94,950
Personal Técnico	203	83	286	2,060,275
Personal Administrativo	131	31	162	1,131,235
Personal de Obra	41	38	79	209,450
Personal de Servicio	40	14	54	210,035
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>169</b>	<b>586</b>	<b>3,715,260</b>